



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA_21__ DEL MES DE_Enero __ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Contratación equipo instructores para atender los programas de formación profesional integral de la cadena automotriz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hector Alonso Lopez Valencia	98553377	X			SENA / CTMA	helopez@sena.edu.co	4442800/43373	N/A	
2	John Alonso Monsalve J.	98531412	X			SENA / CTMA	jmonsalve@sena.edu.co	4442800/43374	N/A	
3	Honorio Oliveros Gómez	98487077	X			SENA / CTMA	hgomez@sena.edu.co	4442800/43367	N/A	
4	Ramón Ignacio Orozco Jurado	71641876	X			SENA / CTMA	rorozco@sena.edu.co	4442800/43363	N/A	
5	John Alexander Gaviria Cardona	8064293	X			SENA / CTMA	ygaviriac@sena.edu.co	4442800/43372	N/A	
6	Claudia Patricia Borja	43576300	X			SENA / CTMA	cborja@sena.edu.co	4442800/43364	N/A	
7										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Contratación equipo instructores para atender los programas de formación profesional integral de la cadena automotriz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia 2022		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 24 enero 2022	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 m.
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de formación profesional	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Calle 104 Nro 69 1 20 – Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación y revisión resultados obtenidos de acuerdo con el manual del banco de instructores 2022 2. Revisión de las recomendaciones de formación profesional de la cadena automotriz 2022 3. Establecer los requerimientos del centro con relación a los contratos de prestación de servicios apoyo instructor / tutor / complementaria y titulada		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Identificar las acciones a realizar para efectuar la contratación 2022 del grupo de instructores de acuerdo con las orientaciones institucionales 2. Seleccionar los instructores que ocuparán las vacantes disponibles para apoyo académico de las diferentes de Área Formación de la cadena automotriz 3. Gestionar las acciones pertinentes para adelantar los procesos de selección y contratación 2022		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada ha dispuesto de un Comité de verificación para la selección y escogencia de los instructores que conformarán el equipo de apoyo para la Formación de formación profesional integral de la cadena automotriz para apoyar los procesos durante el año 2022 de acuerdo con las orientaciones de contratación. Observación: Para el año 2022 fue asignada para la cadena automotriz, con unas metas establecidas así		



EJECUCION VIGENCIA 2021						
Area	CURSO ESPECIAL	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	EVENTO	TÉCNICO	TECNÓLOGO	Total general
PRESENCIAL	14905	78	453	5670	6866	27972
CADENA DE AUTOMATIZACION	1214		1	128	915	2258
CADENA DE AUTOMOTRIZ	3182		85	1108	801	5176
CADENA DE ELECTRICIDAD	3159			503	993	4655
CADENA DE MANUFACTURA	487		131	424	2170	3212
CADENA DE TIC	1576	78	236	779	1987	4656
FPI	164					164
MEDIA TÉCNICA				2728		2728
P - BILINGUISMO CENTRO	5123					5123
VIRTUAL	41100	48		278	615	42041
AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	18400					18400
PROGRAMA DE BILINGUISMO	7200					7200
TITULADA VIRTUAL		48		278	615	941
V - CIUDADANIA DIGITAL	15500					15500
Total general	56005	126	453	5948	7481	70013

PASAN 2022			
Area	TÉCNICO	TECNÓLOGO	Total general
PRESENCIAL	2467	3325	5792
CADENA DE AUTOMATIZACION	93	411	504
CADENA DE AUTOMOTRIZ	344	347	691
CADENA DE ELECTRICIDAD	213	506	719
CADENA DE MANUFACTURA	190	1101	1291
CADENA DE TIC	309	960	1269
MEDIA TÉCNICA	1318		1318
VIRTUAL	255	365	620
TITULADA VIRTUAL	255	365	620
Total general	2722	3690	6412

Por lo que se requiere la consecución de un equipo de instructores que atienda las siguientes vacantes para cumplir con los requerimientos e idoneidad.

El día 24 de enero 2022, se realizó el conversatorio a los aspirantes para los cargos con identificación APE 3157081 con el fin de conocer sus vivencias y puntos de vista de la formación. Solo se presentó el aspirante que se relaciona en la tabla siguiente a este enunciado, en los horarios 11:00 am y 11:30 am; después de revisar su hoja de vida y se da como resultado que las persona con mejor idoneidad para el cargo es:

Doc. Id.	Nombres	Apellidos	AP	Observación
71622344	Ramon Elías	Gallego Ochoa	3157081	Seleccionar

CONCLUSIONES



El comité sugiere la contratación de las personas seleccionadas para ocupar las vacantes relacionadas con formación programas de formación profesional integral de la cadena automotriz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia 2022

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	



RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	